



8.4 El Alcalde Municipal alentó la transparencia y manifestó que no ha utilizado ni utilizará el dinero del pueblo para beneficio propio, sino que lo destinará a la realización de proyectos en beneficio de la Comunidad.

8.5 El Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, sr. Neptali Armando Zuniga, manifestó que la comisión estará para apoyar en los procesos y agradeció el apoyo de la asamblea en la elección de ésta.

4. ACUERDOS

9.1 La Corporación Municipal por mayoría de votos acordó elegir como Comisionado Municipal al Sr. Concepción Palma Hernández, con identidad N° 1811-1986-00189, residente de El Corozo, Jalapa, Yorito, Yoro.

9.2 Por unanimidad de votos a favor de parte de los asistentes al Cabildo Abierto y Corporación Municipal acuerdan aprobar la nueva comisión ciudadana de Transparencia.

10. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar, se cerró la sesión siendo las 11:36 a.m.

Alcalde Fredy Orlando Munillo



1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera

2º César Nahun Aquino M.

4º Francisca Pérez Munillo

5º Marvin Antonio Ruiz

8º Ramona Esthela Palma Munillo



Acta N° 82

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes realizada el miércoles 17 de julio del año 2024, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el sr. Alcalde Fredy Orlando Munillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1º Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2º César Nahún Aquino Martínez, 3º Marjín Isabel González Figueroa, 4º Francisca Pérez Munillo, 5º Marvin Antonio Ruiz, 6º José Brígido Castro, 7º Rolando Munillo Ramírez, 8º Ramona Esthela Palma.

Asimismo, se contó con la presencia de la auditora interna, Miriam Juanita Zaldivar, el Comisionado Municipal, Concepción Palma, y la Secretaria Municipal quien da fe. La Sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios





3. Apertura de la sesión.
4. Lectura y discusión de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Atención a Comisiones.
7. Solicitudes de dominio pleno.
8. Aprobaciones de dominio pleno.
9. Informes Auditora Interna.
10. Puntos Varios
11. Acuerdos
12. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

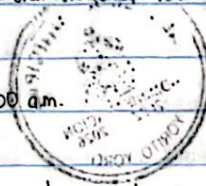
El Alcalde Municipal comprobó el quorum y manifestó que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la Corporación Municipal.

2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por la cuarta regidora, la Sra. Francisca Pérez Murillo.

3. APERTURA DE LA SESION

El Alcalde Municipal declaró abierta la sesión siendo las 10:00 am.



4. LECTURA Y DISCUSION DE LA AGENDA

El Sr. Alcalde Municipal, Freddy Orlando Murillo, sometió a consideración del pleno la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna objeción.

5. LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal procedió a leer el Acta N° 80 de Sesión Ordinaria y el Acta N° 81 de Sesión de Cabildo Abierto, las cuales fueron discutidas, aprobadas y seguidamente firmadas por la Corporación.

6. ATENCION A COMISIONES

No se presentaron comisiones.

7. SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

7.1 Se presentó tres solicitudes de dominio pleno a favor de los señores:

- Bethy Anabel Calix Palma con un lote de solar ubicado en el Barrio Brisas del Aguán, Yoro, Yoro.
- Nahemy Suyapa Martínez Gutiérrez con un lote de solar ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, Yoro, Yoro.
- Milton Danilo Velásquez Ferrera con un lote de solar ubicado en El Destino, Yoro, Yoro.

8. APROBACIONES DE DOMINIO PLENO

8.1 Se presentó una aprobación de dominio pleno a favor de Carlos Raul Mendoza Tejeda con un lote de solar ubicado en Las Lajas, Jalapa, Yoro, Yoro.

9. INFORMES AUDITORA INTERNA

9.1 Compareció ante la Corporación la Sra. Miriam Juanita Zaldivar, auditora interna, para presentar el INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE 2024.

9.2 Asimismo, presentó el INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de JUNIO 2024.

- la regidora Marym Isabel González recomendó a la auditora interna mejorar la redacción de los infor-



mes, utilizando un vocabulario claro y de fácil comprensión.

9.3 De igual manera, la auditoría interna solicitó a la Corporación una modificación de las Actividades del Plan Operativo 2024. En Particular, requiere cambiar las auditorías planificadas para los rubros de caja y bancos, así como Recursos Humanos, por auditorías enfocadas en Propiedad, Planta y Equipo, y Catastro del 25 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024.

10. PUNTOS VARIOS

10.1 La regidora Marjín González manifestó que la Secretaría Municipal no ha continuado entregando copias fieles de los actos de Corporación. - La Secretaría Municipal respondió que anteriormente no pudo continuar entregando copias por falta de tinta y que ahora la impresora no está funcionando correctamente.

10.2 La regidora Marjín González mencionó una nota enviada por la Sra. Daniela Palma, ex jefa de la UTM, la cual percibió como abuso de autoridad. En dicha nota, se solicitaba a la Directora Municipal de Educación Ramona Esthela Palma, desalojar el local municipal que ocupa en el mercado para dar inicio a las remodelaciones. - La regidora Ramona Esthela Palma informó que tuvo que retirar las cosas y dejarlas en el salón. - El regidor César Nahún Aquino manifestó que la nota se justifica porque era para comenzar con las remodelaciones. - Finalmente, el alcalde mencionó que ya se habían discutido este asunto.

10.3 El regidor César Nahún Aquino consultó al Alcalde Municipal si ya se habían instalado lámparas en el parque, ya que estaba muy oscuro. - El Alcalde respondió que ya se habían instalado.

11. INFORMES ALCALDE MUNICIPAL

11.1 El Alcalde Municipal informó que se dio inicio al funcionamiento del proyecto de electrificación de San José y Himeritos.

11.2 Comunicó que se realizó el arqueo de Material para el proyecto de electrificación de Los Planes, Luquigá

11.3 Mencionó que las aulas de las comunidades de Cruelito, El Panal, La Unión y Pichingo están muy avanzadas y, están por techarse.

12. ACUERDOS

12.1 La Corporación Municipal da por recibido tres solicitudes de dominio pleno a favor de los señores:

→ Betty Anabel Calix Palma con un lote de solar ubicado en el Barrio Brisas del Aguán, Yonto, Yoro.

→ Nohemy Suyapa Martínez Gutiérrez con un lote de solar ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, Yonto.

→ Milton Danilo Velásquez Ferrera con un lote de solar ubicado en El Destino, Yonto, Yoro.

12.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda conceder dominio pleno a favor del Sr. **CARLOS RAUL MENDOZA TEJEDA**, mayor de edad, hondureña, con documento Nacional de Identificación N° 1804-1473-00139, con domicilio en el Barrio San Lorenzo, Yonto, Yoro. - Solicitando para obtener Dominio Pleno de un solar ubicado en Las Tajitas, Jalapa, Yonto, Yoro. - Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, Acta N°32 admitió la solicitud y para resolver lo precedente mandó pasar y resolver al Departamento de Catastro para que practicara la mensura del solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera:



AL NORTE con propiedad de Cindy Ramos / 43.50 Metros lineales /, AL SUR con propiedad de Ángel María Vázquez / 80.30 Metros lineales /, AL ESTE con calle por medio y con propiedad de Ángel María Vázquez y José Euluvín Hernández González / 84.00 Metros lineales / y AL OESTE con propiedad de Ángel María Vázquez / 32.00 Metros lineales / lo que totaliza un área de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS / 3.967.00 MTS² / con un valor de dominio pleno de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (Lps. 5.950.50). Con el siguiente cuadro de Construcción: V1 Coordenadas Y 1663658 X 469300, lado Este 1, pv 2, Rumbo N94°22'49.24" E Distancia 23.02; V2 Coordenadas Y 1663677 X 469313, lado Este 2, pv 3, Rumbo N50°11'39.94" E, Distancia 23.49; V3 Coordenadas Y 1663692 X 469331, lado Este 3, pv 4, Rumbo N62°35'32.73" E, Distancia 30.41; V4 Coordenadas Y 1663706 X 469358, lado Este 5, pv 5, Rumbo N72°38'45.51" E, Distancia 16.76; V5 Coordenadas Y 1663711 X 469374, lado Este 5, pv 6, Rumbo S15°56'43.43" E, Distancia 14.56; V6 Coordenadas Y 1663697 X 469378, lado Este 6, pv 7, Rumbo S78°41'24.29" E, Distancia 5.09; V7 Coordenadas Y 1663696 X 469383, lado Este 7, pv 8, Rumbo S02°17'26.26" E, Distancia 25.02; V8 Coordenadas Y 1663671 X 469384, lado Este 8, pv 9, Rumbo S13°19'28.31" E, Distancia 39.05; V9 Coordenadas Y 1663633 X 469393, lado Este 9, pv 10, Rumbo N81°52'11.63" W, Distancia 28.28; V10 Coordenadas Y 1663637 X 469365, lado Este 10, pv 11, Rumbo N73°48'02.72" W, Distancia 10.44; V11 Coordenadas Y 1663640 X 469355, lado Este 11, pv 12, Rumbo N90°00'00" W, Distancia 10.00; V12 Coordenadas Y 1663640 X 469345, lado Este 12, pv 13, Rumbo N51°20'24.64" W, Distancia 6.40; V13 Coordenadas Y 1663644 X 469370, lado Este 13, pv 14, Rumbo N50°11'39.94" W, Distancia 7.81; V14 Coordenadas Y 1663649 X 469334, lado Este 14, pv 15, Rumbo N24°26'38.24" W, Distancia 12.08; V15 Coordenadas Y 1663660 X 469329, lado Este 15, pv 16, Rumbo N04°27'44.36" W, Distancia 6.08; V16 Coordenadas Y 1663666 X 469328, lado Este 16, pv 17, Rumbo S63°26'05.82" W, Distancia 11.16; V17 Coordenadas Y 1663661 X 469318, lado Este 17, pv 18, Rumbo S26°33'54.18" W, Distancia 4.47; V18 Coordenadas Y 1663657 X 469316, lado Este 18, pv 19, Rumbo N81°52'11.63" W, Distancia 7.07; V19 Coordenadas Y 1663658 X 469309, lado Este 19, pv 1, Rumbo N90°00'00" W, Distancia 4.00; V1 Coordenadas Y 1663658 X 469300; SUPERFICIE = 3,967.00 M².

12.3 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL correspondiente al segundo Trimestre 2024.

12.4 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de JUNIO 2024, presentado por la auditoría interna.

12.5 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar una modificación de las actividades del Plan Operativo 2024, en la Unidad de Auditoría Interna. En particular, cambiar las auditorías planificadas para los rubros de Caja y Bancos, así como Recursos Humanos, por audito



rias enfocadas en Propiedad, Planta y Equipo, y Catastro desde el 25 de enero 2022 al 31 diciembre 2024

13. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar se ^{cierra} la sesión siendo las 10:56 a.m.

Alcalde Municipal Freddy Munillo



1º Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera

2º César Nohun Aquino Martínez

3º Marjín Isabel González Figueroa

4º Francisca Pérez Munillo

5º Marvin Antonio Ruiz

6º José Brigido Castro

7º Rolando Murrelo Ramirez

8º Ramona Esthela Palma

Secretaria Municipal



Acta N° 83

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, realizada el martes 23 de Julio del año 2024, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el Alcalde Municipal, Freddy Orlando Munillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2º César Nohun Aquino Martínez, 3º Marjín Isabel González, 4º Francisca Pérez Munillo, 5º Marvin Antonio Ruiz, 6º José Brigido Castro, 7º Rolando Munillo Ramirez, 8º Ramona Esthela Palma Munillo. Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Francisco Cruz, Consultor del Proyecto AMHON/EUROSAN-DEL, jefe de Catastro Rubén Méndez, y la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Comprobación del quórum | 5. Puntos Únicos que tratar: ejemplos del estudio de valores catastrales. |
| 2. Invocación a Dios | 6. Puntos Varios |
| 3. Apertura de la Sesión | 7. Acuerdos |
| 4. Lectura y discusión de la agenda. | 8. Cierre de la sesión |

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Alcalde Municipal comprobó el quórum y manifestó que se cuenta con la asistencia de todos los miembros

